PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO Nº 26884617/2024.

Posadas, 05 de Noviembre de 2024.

A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES
S_____/_____D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. Nº 93004/2024 HERMOSILLA SIXTO PASTOR S/ Divorcio Unilateral", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Hermosilla Sixto Pastor, DNI Nº 13.005.794 y Parodi Perla Josefina, DNI Nº 13.005.837 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera, Tomo Segundo, Acta 356, Año 1981 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 04 de Diciembre de 1981.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 04 de Octubre de 2024 -Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 ‹Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Hermosilla Sixto Pastor, DNI Nº 13.005.794 y Parodi Perla Josefina, DNI Nº 13.005.837 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Sección Primera, Tomo Segundo, Acta 356, Año 1981 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 04 de Diciembre de 1981...2 ‹Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los Arts. 475 inc. c y 480 del

Código Civil y Comercial de la Nación...3 (Firme que sea librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio. Previo, deberá presentar la tasa de justicia en formato papel por mesa de entrada de este Juzgado.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones". Nro ID Documento: 26516942. Fecha de Registro: 06/10/2024. Hora de Registro: 16:56:26. Número de Protocolo: 1413/202 . Posadas-Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana Graciela
Date: 2024.11.07 10:16:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08 del mes de Noviembre de 20 ..... , ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 3992-1-24 26884617 de fecha .....
22536 F° 146
en Externo 93004/2024 Heromoshi
Sixto Pastor S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Ref. Licencia archivo; Libro n° ..... Folio ..... Año .....
15 10 2024

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Blanca Nelida

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

HERMOSILLA
Sixto Pastor
Con
PARODI
Perla
Josefina

SECCION: Primera
TOMO: Segundo
NUMERO Trescientos Cincuenta y Seis
En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las Nueve treinta del día Cuatro de Diciembre de mil novecientos Ochenta y uno, ante mí, Oficial Público autorizado, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Sixto Pastor HERMOSILLA - DNI. 13.005.794
Edad Veinticuatro años, estado Soltero nacionalidad Argentina Profesión Empleado lugar de nacimiento Posadas-Misiones domiciliado en chacra Nº 64 - Posadas hijo de Pastor HERMOSILLA de nacionalidad Argentina de profesión (Fallecido) domiciliado en y de María Lina ROCHA de nacionalidad Argentina de profesión Retirada, domiciliado en chacra Nº 64 - Pdas

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Perla Josefina PARODI - DNI. 13.005.837
Edad Veinticuatro años, estado Soltera nacionalidad Argentina profesión Empleada lugar de nacimiento Posadas-Misiones domiciliada en chacra Nº 64 - Posadas hija de Manuel PARODI - GALEANO de nacionalidad Arg. Nat. de profesión Jubilado domiciliada en chacra Nº 64 - Posadas y de Paula Francisca OCAMPO de nacionalidad Paraguaya de profesión Ama de Casa domiciliaba en chacra Nº 64 - Posadas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Sixto Pastor HERMOSILLA
y Doña Perla Josefina PARODI
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y Apellido Teodosio Mario BARRIOS - L.E. 7.461.313
Edad Cincuenta y Cinco años, estado Casado profesión Empleado domiciliado en chacra Nº 40 - Posadas
Nombre y Apellido Manuel PARODI - GALEANO - DNI. 8.408.748
Edad Sesenta y Cinco años, estado Casado profesión Jubilado domiciliado en chacra Nº 64 - Posadas

Leída el acta firman conmigo los Contrayentes y testigos mencionados. -

Siguen Las

- NOTA DE REFER. PASA AL DORSO DE LA HOJA. -

Firmas.

MARIA T. L. M. T. OLIVEIRA
DELEGADA R. P. P.

Cumpliése con el sellado de Ley.-

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

=VIENE DEL FOLIO N° 56.- ACTA N° 356 =

=PROTOCOLIZADO: LIBRO: 15 - FOLIO: 20 - AÑO: 2024=

Corresponde al Expte. N° 3992-1-24 **Oficio N°** 26884617 **de Fecha** 05-11-2024
Verdo del Juzgado DE FAMILIA N° 3 - 1ª Circ. **Secretaría** ÚNICA
Con Asiento en POSADAS, **Provincia** MISIONES, **Pais** ARGENTINA
Autos Caratulados: "EXPTE. N° 93.004/2024 - HERMOSILLA SIXTO PASTOR S/ DIVORCIO UNILATERAL"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES. HERMOSILLA SIXTO PASTOR DNI N° 13.005.794 Y PARODI PERLA JOSEFINA DNI N° 13.005.937
Fecha de Fallo: 04 DE OCTUBRE DE 2024
Fdo DRA. ELISABETH I. KICZKA **Juez Fdo** DRA FABIANA GRACIELA PERONI **Secretario**
Posadas 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

Inspectora Jefa Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 22 de Noviembre del 2024.-

REFERENCIA: "Expte. N° 93004/2024 HERMOSILLA SIXTO PASTOR S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 22.11.2024 09:09:10